

PORTAL DIFUNDI Y SUMA

**EL FONDO DE GARANTIA DE SUSTENTABILIDAD: UN INSTRUMENTO PARA EL
DESARROLLO SUSTENTABLE DEL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL
ARGENTINO – SIPA**

Integrantes:

Directora: Sandra Gilda MARTÍNEZ ILLANES

Elio Noé SALCEDO

Tamara Romina PINTO ORTIZ

Enzo Leandro ACIAR

Laura Rosa RUIZ ZALAZAR

María Susana BAÉZ

Lucy RÍOS

El FGS data del año 2007, es un fondo de afectación específica administrado por ANSES, que se creó con el fin¹ de resguardar el régimen previsional público de contingencias económicas y sociales, constituir un fondo de reserva con los excedentes financieros de dicho régimen, contribuir a resguardar la rentabilidad y valor de sus recursos y garantizar las cuantías previsionales.

Desde su creación, el FGS ha sido atravesado por diversas normativas que han modificado sus fines, el destino de las inversiones y los recursos, entre otros aspectos.

Sus componentes han estado y siguen estando orientadas a la economía financiera, alcanzando en los últimos años una participación del 70% del total de las inversiones. Es innegable el desempeño del FGS como instrumento financiero del Estado, fue el principal adquirente de lebac para contribuir a apaciguar las turbulencias financieras que caracterizaron los años 2018-2019

¹ El Artículo 1º del Decreto 897/07 establecía como finalidad del FGS:

a) *Atenuar el impacto financiero que sobre el régimen previsional público pudiera ejercer la evolución negativa de variables económicas y sociales.* b) *Constituirse como fondo de reserva a fin de instrumentar una adecuada inversión de los excedentes financieros del régimen previsional público garantizando el carácter previsional de los mismos.* c) *Contribuir a la preservación del valor y/o rentabilidad de los recursos del Fondo.* d) *Atender eventuales insuficiencias en el financiamiento del régimen previsional público a efectos de preservar la cuantía de las prestaciones previsionales.*

PORTAL DIFUNDI Y SUMA

El 30% restante corresponde a proyectos que impactan en la economía real, y que son los que contribuyen al sostenimiento y crecimiento del FGS, y de la economía nacional, al activar el mentado círculo virtuoso.

Los aportes de empleados y contribuciones de empleadores son los recursos genuinos del SIPA, participando además en su financiamiento, tributos de asignación específica, ATN y rentas el FGS. De aquí la importancia de orientar las inversiones del fondo, a la economía real, y así generar la cadena productiva y el círculo virtuoso, que en definitiva es el efecto multiplicador de la inversión o gasto en la economía.

Ahora bien, la significativa diferencia entre inversiones financieras y reales, obedece, en parte a la escasez de proyectos productivos y de infraestructura, que deriven en inversiones atractivas para el FGS, situación que coadyuva a direccionar la mayoría de los recursos a inversiones financieras. Por lo tanto, para revertir esta situación, es indispensable un marco de estabilidad jurídico y económico, que genere confianza en los empresarios y los incentive a concretar proyectos productivos de gran escala.

El Fondo de Garantía de Sustentabilidad -FGS- constituye el principal fondo de reserva del Sistema Integrado Previsional Argentino -SIPA-, y un excelente instrumento tanto para el desarrollo sostenible de la economía como para la sustentabilidad del sistema previsional de Argentina.

Palabras claves: Fondo de garantía de sustentabilidad - sistema previsional - sustentabilidad.